

Aviso de Prácticas de Privacidad

**CRAIG**UNYIELDING DETERMINATION.
EMPOWERING LIVES.

EN ESTE AVISO SE DESCRIBE CÓMO SE PODRÁN USAR Y REVELAR SUS DATOS MÉDICOS Y CÓMO PUEDE USTED OBTENER ACCESO A ESA INFORMACIÓN. LE AGRADECEREMOS QUE LA REVISE DETENIDAMENTE.

Revisado | En vigor el 13/6/2024

Su información médica personal es privada.

Craig Hospital reconoce la importancia de sus datos médicos y su preocupación con respecto a su uso, revelación y accesibilidad. Por lo tanto, preparamos este documento, el Aviso de Prácticas de Privacidad (Aviso), para asegurarle nuestro compromiso de salvaguardar su información médica personal.

Nuestro compromiso con usted:

Entendemos que su información médica es personal y confidencial.

Creemos un expediente médico de la atención que recibe porque es nuestra obligación legal, pero sobre todo porque queremos brindarle atención de calidad. Debe saber que nos comprometemos a proteger su información médica personal de cualquier uso no previsto.

En resumen, la ley nos obliga a:

- Mantener su información médica privada y segura.
- Informarle de nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a su información médica.
- Solo utilizaremos o compartiremos su información como se describe en este Aviso, a menos que obtengamos su permiso por escrito.

De qué trata este aviso.

La información contenida en este documento se aplica a su historia clínica. Los proveedores que no pertenecen a Craig Hospital pueden tener políticas diferentes con respecto al uso y revelación de la información médica creada en sus consultorios. Este aviso explica cómo Craig Hospital puede utilizar y revelar su información médica, así como sus derechos y nuestras obligaciones con respecto a su uso y revelación.

Adhesión a las prácticas de privacidad.

El Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos patrocinó la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de los Seguros Médicos (HIPAA). HIPAA dicta las prácticas de privacidad de la información médica que las organizaciones de servicios médicos y sus socios están obligados a seguir. Craig Hospital proporciona atención médica a nuestros pacientes en asociación con muchos médicos, proveedores de práctica avanzada y otros profesionales y organizaciones. Este Aviso describe las prácticas de Craig Hospital y las de:

- Todo profesional de la salud que lo atiende en Craig Hospital.
- Todos los departamentos y unidades de nuestra organización.
- Todos los empleados, personal o voluntarios de nuestra organización. Esto incluye al personal de nuestras organizaciones patrocinadoras con quienes podemos compartir información.
- Los asociados o socios comerciales con quienes compartimos información médica..

Tenga la seguridad de que estas personas y organizaciones entienden que la privacidad de su información médica es importante y todas ellas están obligadas a seguir los requisitos de HIPAA.

Cómo se puede utilizar y revelar su información médica personal.

A continuación se describen los usos y revelaciones permitidos de su información médica personal según las disposiciones de la HIPAA. Garantizamos la máxima discreción en el tratamiento de sus datos.

Revelación para fines relacionados con la atención médica.

Podemos utilizar y revelar su información médica para fines relacionados con la atención médica, entre los que se incluyen:

- Tratamiento, como enviar su información médica a un especialista como parte de una derivación o notificar a su proveedor de atención primaria que ha tenido un ingreso, alta o traslado hospitalario.
- Obtención del pago del tratamiento, como el envío de información de facturación a su compañía de seguros o a Medicare.
- Apoyar nuestras operaciones de atención médica, como la comparación de datos de pacientes para mejorar los métodos de tratamiento.
- Comunicación con socios comerciales para que puedan ayudarnos a realizar nuestro trabajo. Estos socios comerciales están obligados por contrato y por ley a cumplir con las disposiciones de HIPAA.

Craig Hospital, los miembros de su personal médico y otros proveedores de atención médica afiliados participan en un Acuerdo Organizado de Atención Médica (Organized Health Care Arrangement, OHCA). La participación en un OHCA permite a las entidades cubiertas, entre otras cosas, intercambiar información médica protegida con otros participantes del OHCA para brindar atención al paciente de manera más eficaz y eficiente.

Además, Craig Hospital participa en redes de intercambio de información médica (HIE). Estas redes proporcionan una manera de compartir la información clínica de los pacientes de forma segura y electrónica con otros proveedores de atención médica que participan en la red HIE con el fin de brindar una atención más segura, oportuna, eficiente y de mayor calidad. Si no desea que se incluya su información, póngase en contacto con el número principal del hospital y pregunte por el departamento de administración de la información médica.

Revelación con fines de interés y beneficio públicos.

Con sujeción a determinados requisitos, podemos revelar su información médica sin autorización previa para:

- Fines de salud pública como:
 - Prevenir enfermedades;
 - Ayudar en el retiro de productos del mercado; o
 - Informar de reacciones adversas a medicamentos.
- Estudios de investigación médica.
- Donación de órganos, ojos o tejidos.
- Amenaza grave e inminente para una persona o el público en general.
- Denuncia de abuso, abandono o violencia doméstica.
- Arreglos funerarios y colaboración con médicos o investigadores forenses.
- Fines del seguro de compensación a los trabajadores.
- Auditorías o inspecciones de supervisión sanitaria.
- Usos y revelaciones exigidos por las leyes federales, estatales o locales:
 - Algunas solicitudes de organismos encargados de hacer cumplir la ley;
 - Órdenes judiciales y administrativas.

Funciones gubernamentales especiales (por ejemplo, seguridad nacional e inteligencia, salud y seguridad de reclusos, autoridades de mando militar).

Revelación para comunicarse con usted.

También podemos utilizar su información médica para ponernos en contacto con usted para:

- Recordatorios de citas.
- Posibles opciones y alternativas de tratamiento.
- Beneficios o servicios relacionados con la salud que puedan ser de su interés.

Revelación con fines de recaudación de fondos.

Podemos revelar información médica a la Craig Hospital Foundation para que la Fundación pueda comunicarse con usted respecto a la recaudación de fondos para el hospital. Podemos utilizar su nombre, dirección, edad, fecha de nacimiento, sexo, fechas de servicio, otra información de contacto, departamento de servicio, médico tratante/proveedor, información de resultados y situación del seguro de salud para recaudar fondos para Craig Hospital.

Le informamos que la Fundación está obligada por ley a cumplir con las disposiciones de HIPAA y las leyes estatales de confidencialidad. Si usted es contactado en nuestras campañas de recaudación de fondos, tendrá la oportunidad de optar por no recibir más comunicaciones de recaudación de fondos de nosotros.

Revelación cuando usted es paciente.

Si ingresa como paciente, podemos incluir la siguiente información en el directorio de nuestro centro, a menos que nos indique lo contrario:

- Su nombre.
- Su ubicación en el centro.
- Su estado general (bueno, regular, etc.).
- Su filiación religiosa.

Revelaremos toda su información, excepto su filiación religiosa, a cualquier persona que pregunte por usted por su nombre. Su filiación religiosa solo podrá ser revelada a un miembro del clero, aunque no pregunte por usted por su nombre. Si no desea figurar en el directorio del centro, solicite el formulario de exclusión al personal de admisiones o al Funcionario de Privacidad.

Revelación a amigos, familiares y otras personas.

Podemos revelar información médica sobre usted a:

- Un amigo o familiar que participe en su atención médica.
- Alguien que ayude a pagar sus cuidados.
- Autoridades de socorro en caso de desastre para notificar a su familia su ubicación y estado de salud.

Revelación en circunstancias especiales.

La mayoría de los usos y revelaciones de notas de psicoterapia, los usos y revelaciones de su información médica con fines de marketing y las revelaciones que constituyan venta de su información médica requieren autorización. En cualquier otra situación no contemplada en este aviso, le pediremos su autorización por escrito antes de utilizar o revelar su información médica. Si decide autorizar el uso o revelación, podrá revocar posteriormente dicha autorización notificándonos por escrito su decisión.

Sus derechos.

¿Puede ver una copia de su información médica?

En la mayoría de los casos, le proporcionaremos una copia o le permitiremos revisar su información médica si presenta una solicitud por escrito, normalmente en un plazo de 30 días a partir de su solicitud. Si denegamos su solicitud de revisar u obtener una copia puede presentar una solicitud por escrito para que se revise esa decisión. También tiene la posibilidad de acceder gratuitamente a su información médica a través del portal de pacientes de Craig Hospital.

Si solicita una copia electrónica de su información médica protegida, tiene derecho a que se le proporcione esa información en la forma o formato que usted solicite, si es podemos producirla fácilmente en la forma o formato solicitado.

¿Qué ocurre si su historial médico es inexacto?

Si cree que la información de su expediente es incorrecta o si falta información importante, tiene derecho a solicitar la corrección del historial presentando una solicitud por escrito junto con el motivo por el que solicita la modificación. Podríamos denegar su solicitud de modificación de un expediente si la información no fue creada por nosotros; si no forma parte de la información médica que mantenemos; si no forma parte de la información que se le permitiría revisar o copiar; o si determinamos que el expediente es correcto. Puede apelar por escrito nuestra decisión de no modificar un expediente.

¿Puede saber con quién hemos compartido su historial?

Tiene derecho a recibir una lista de los casos en los que hemos revelado su información médica, salvo para tratamiento, pago, operaciones de atención médica o cuando usted haya autorizado específicamente una revelación, si presenta una solicitud por escrito. La solicitud debe indicar el período deseado para el recuento, durante los seis años anteriores a la solicitud. Puede recibir la lista impresa o en formato electrónico. La primera solicitud de lista de revelación en un período de 12 meses es gratuita; las demás solicitudes se cobrarán en función de nuestro costo de producción. Le informaremos del costo antes de que incurra en gastos.

¿Puede especificar el modo en que le comunicamos su expediente médico?

Tiene derecho a solicitar que su información médica le sea comunicada de manera confidencial, como por ejemplo enviando el correo a una dirección distinta de la de su domicilio. Su solicitud debe especificar cómo y dónde desea que nos pongamos en contacto con usted. Si solicita que le proporcionemos su información electrónica en un formato sin cifrar (por ejemplo, correo electrónico no seguro), le pediremos que acepte los riesgos de dicha transmisión. Si así lo solicita, transmitiremos su información electrónica a un tercero designado por usted. Intentaremos satisfacer todas las solicitudes razonables.

¿Puede solicitar que su información médica sólo se revele con su permiso?

Puede solicitar por escrito que no utilicemos ni revelemos su información médica para tratamientos, pagos y operaciones de atención médica, ni a personas que participan en su atención, excepto cuando usted lo autorice específicamente, o cuando lo exija la ley o en caso de emergencia. A menos que su solicitud sea restringir la revelación de su información médica a su plan de salud para los servicios de atención médica que usted pagará de su bolsillo en su totalidad, consideraremos su solicitud, pero no estamos legalmente obligados a aceptarla. Le informaremos de nuestra decisión al respecto.

¿Se le notificará si se ha producido una violación de su información médica?

Tiene derecho a que se le notifique, y así se hará, en caso de que se produzca una violación que comprometa la seguridad o la privacidad de su información médica personal.

Si ha recibido este aviso por vía electrónica, ¿puede recibir una copia impresa?

Tiene derecho a recibir una copia impresa de este aviso. Puede pedirnos que le demos una copia de este aviso en cualquier momento. Aunque haya aceptado recibir este aviso por vía electrónica, sigue teniendo derecho a recibir una copia impresa de este aviso. Puede obtener una copia de este aviso en el Departamento de Admisiones, en nuestra página web, en www.craighospital.org, o poniéndose en contacto con el Funcionario de Privacidad del hospital.

¿Dónde puede manifestar una inquietud?

Si le preocupa que se hayan violado sus derechos de privacidad o no está de acuerdo con una decisión que hayamos tomado sobre el acceso a su expediente, puede ponerse en contacto con el Funcionario de Privacidad de Craig Hospital para registrar una queja. También puede enviar una queja por escrito a la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. En ninguna circunstancia será penalizado o se tomarán represalias en su contra por presentar una queja.

¿Cambiarán las políticas de este aviso?

Podemos modificar nuestras políticas en cualquier momento. Los cambios se aplicarán a la información médica que ya tenemos, así como a la nueva información después de que se produzca el cambio. Cuando hagamos un cambio importante en nuestras políticas, cambiaremos este aviso y publicaremos el aviso actual en nuestro hospital y en nuestra página web. El aviso contendrá la fecha de entrada en vigor. Además, se le ofrecerá una copia del aviso actual cada vez que se registre en nuestro hospital para recibir tratamiento.